

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19209** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS RIMON, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, Certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 34/2010 de este juzgado, seguido a instancia de José Antonio Vargas García, Julián López Vera, José Rodríguez Navas, contra Construcciones y Reformas Rimon, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 13 de mayo de 2010, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 69551,26 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 14 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100038702-1**